

el emigrado

Propiedad de la Soc. «Hijos del A. de La Estrada» en Cuba

Año XVIII

La Estrada 16 de Febrero de 1.937

Núm. 591

Rinovarse o morire

Si; renovarse, o morir. Este es el dilema, la sentencia fatal de todo lo viejo, de todo lo caduco: o ponerse a tono con los tiempos que corren, o desaparecer para dejar paso franco a lo nuevo.

Y este dilema, esta terrible sentencia es la que se le presenta a nuestra agricultura regional y a nuestras industrias rurales: o remozarse adaptándose a los procedimientos modernos, o acabar de agnizar arrollada por la competencia de la agricultura e industrias rurales de los demás países que han sabido modernizarse a tiempo para poder contender y salir victoriosas en el mercado mundial.

Deben, pues, nuestros agricultores hacer por ilustrarse, por prepararse convenientemente para sacar a nuestra agricultura, a nuestra ganadería, a nuestras industrias caseiras—mantequera, quesera, avícola, apícola, cunícola, etc.—del estado de atraso en que se hallan para ponerlas por lo menos a igual altura de las de aquellos países que son o pueden ser nuestros competidores; deben tener afán por leer todo aquello que se presenta ante sus ojos relativo a cuestiones del campo (que son las que verdaderamente le interesan, desde luego mucho más que la nota política, que es la que hoy suele buscar con avidez), y tratar de poner en práctica todas aquellas innovaciones que aconsejan personas de reconocida competencia en la materia, sobre todo las que están especializadas en las peculiaridades de nuestro Agro, como por ejemplo, un Cruz Gallástegui, un Rof Codina, un Urquijo Landuluce, etc.

A lo que tienen que dedicarse con preferencia nuestros agricultores si quieren marchar de acuerdo con las exigencias de la época—el que adelante no mira, atrás se queda—, es al mejor cultivo de sus tierras y a la selección y cuidados de sus animales, de sus frutales, de sus semillas, eligiendo entre cada una de esas cosas lo mejor de lo mejor, siempre con miras a aquello que más produzca y más aceptación tenga en el mercado; pues han de tener en cuenta que da más rendimiento poca tierra bien atendida y cultivada, que mucha mal; que lo mismo consume e igual trabajo da un animal de buena raza produciendo mayores y mejores beneficios, que otro de mala raza o degenerado produciéndolos menores y peores; y que el mismo terreno ocupa e igual cuesta cuidar un árbol de buena y apetecible fruta o madera que otro de mala.

Himno de la Guardia Civil

Instituto, gloria a tí,
por tu honor quiero vivir.
¡Viva España, mi Nación!
¡Viva el orden y el honor!
¡Viva honrada la Guardia Civil!

Benemérito Instituto,
Guarda fiel de España entera,
que llevas en tu Bandera
emblema de paz y honor.

Por glorificar el nombre
que el gran Ahumada te diera,
has logrado que tuviera
tu lema de paz y honor.

¿Por qué razón han de venir a competir aquí, en nuestro propio suelo, las frutas, de excelente presentación desde luego, pero generalmente insulsas, de California, con las nuestras de exquisito gusto, pero por lo regular de mala presentación? Porque aquí no ponemos el menor cuidado en podar debidamente los frutales, ni en limpiarlos de musgo, líquines, cortezas sueltas, etc. para que no se críen allí los gusanos que luego invaden la fruta; ni en recoger ésta en su sazón, que es cuando ha llegado a su completo desarrollo y va a iniciarse su madurez—«pintona», como dicen los guajiros de Cuba—; ni en hacer esta operación a mano o con la tijera-embudo desde tierra, para que aquella no caiga de golpe en el suelo y se lastime, mostrando después sus heridas y abolladuras que le dan muy mal aspecto para la venta y aceleran su putrefacción.

¿Y por qué motivo han de venir a competir con nuestros ganados y nuestro maíz, el ganado y el maíz argentino, cuando tienen éstos en contra suya, no solo su inferior calidad, sino también los cuantiosos gastos de su transporte? Pues por razones del mismo estilo de las apuntadas en el párrafo anterior.

Mas todo esto puede evitarse mediante el mejoramiento y abarataamiento de nuestros productos.

Y el único modo de conseguirlo es dedicarse al cultivo o cría de las mejores clases y dedicarles los mayores cuidados, pues siempre da mejor resultado trabajar y abonar bien las tierras aunque para ello sea preciso tener menos en vez de más; elegir siempre las mejores semillas (las mejores espigas, el mejor grano, las mejores patatas, etc. y no las más malas, como por lo regular se vino haciendo hasta ahora); cultivar con preferencia las frutas de más provecho (manzanas, peras de larga conservación, casta-

Amor con que nos instruyes,
Amor por el que vivimos,
Amor por el que aprendimos
a ir de tu obra siempre en pos.

Por él sabemos que hay alma,
por él sabemos que hay ciencia,
por él tenemos conciencia
de que hay Patria y de que hay Dios.

Instituto, gloria a tí,
por tu honor quiero vivir.
¡Viva España, mi Nación!
¡Viva el orden y el honor!
¡Viva! ¡Viva la Guardia Civil!

ñas, nueces, avellanas, etc.), y dentro de éstas, las de mejores clases por su sabor, presentación y demás; recogerlas a su tiempo y con los cuidados que hemos indicado; elegir las mejores razas de animales domésticos (las gallinas mejor ponedoras y de más carne, los conejos de mayor tamaño y crecimiento más rápido, como el Gigante de España, los cerdos que en menos tiempo mejor se desarrollen; las vacas que más y mejor leche den y que proporcionen mejores crías, y las que se dediquen a esto no emplearlas en el trabajo, sino que aquellas otras que resulten malas lecheras y criadoras, y mejor aún bueyes, caballos, mulos o burros, como en otras partes se hace.)

Y ya veremos como así valen después nuestros ganados y se cotizan bien todos nuestros productos.

J. O. A.

La toma de Málaga

Desde las primeras horas de la mañana del lunes, día 8 del corriente, empezó a circular en esta villa el rumor de que las tropas del Ejército del Sur habían entrado en Málaga.

Tan sensacional noticia fué confirmándose, primero por Radio Sevilla, que la dió oficialmente a las diez de la mañana, y luego por Radio Castilla, que abrió su emisión de sobremesa con el siguiente aviso:

“En estos momentos nos comunica el Estado Mayor del Cuartel del Generalísimo, que a las nueve de la mañana de hoy, nuestras tropas han ocupado la ciudad de Málaga.”

Más tarde se fué sabiendo que la ocupación de Málaga se había efectuado sin gran resistencia, no obstante hallarse encomendada su defensa a unos 46.000 milicianos al mando del

coronel Villalba. Pero parece que éste había ordenado la retirada de sus tropas en vista del impetuoso avance de nuestro glorioso Ejército a través de Ronda, Marbella, etc.; del nutrido y certero fuego de nuestra escuadra, que lanzó sobre la ciudad unos 400 obuses, y de la cooperación eficaz de nuestra aviación.

En esta acción se le hicieron a los rojos numerosos prisioneros y muchísimos muertos y heridos, y se le ha recogido cuantioso material de guerra, de que se hallaban bien provistos. También se le apresaron varias embarcaciones.

He aquí como enjuicia el general Queipo del Llano al “detensor rojo” de Málaga:

“Pobre coronel Villalba, uno de los jefes militares más antimarxista hasta el 18 de Julio.

Yo creo que Villalba, pasándose de vivo y creyendo que nuestra causa estaba perdida, se hizo rojo por miedo a los marxistas.”

“Todo el mundo sabe la actuación de Villalba en Cataluña, al ser enviado al frente de varias columnas para tomar a Huesca.

Lo echaron de allí por inepto.

Villalba quiso buscar el desquite en Málaga. Y apenas avanzaron nuestras tropas, salió también huyendo, como si perteneciese al batallón de los galgos.”

“Muchos me lo han afirmado, incluso personas que han convivido con él, que Villalba no es rojo, y que si fracasó en Huesca, por lo que respecta a Málaga, venía ya dispuesto a fracasar también.

Prueba de ello—añade el general Queipo del Llano—es que ni siquiera fortificó las entradas de la población y no quiso resistir, huyendo en las últimas horas de la tarde de ayer (del domingo, día 7) con los principales dirigentes marxistas.

Con esto quería, sin duda, congraciarse con nosotros.

No, ex coronel Villalba—termina Queipo de Llano con gran energía.—Nosotros no aceptamos la compañía de traidores y criminales como tú.”

Respecto a como los rojos pudieron defenderse y no lo hicieron, dice también el mismo general Queipo:

“La provincia de Málaga ofrece grandes defensas naturales por lo abrupto del terreno. Es sin duda el más favorable para la defensa que existe en España, por sus trincheras naturales, sus riscos al lado de la carretera, posiciones que defendidas por hombres, jamás serían conquistadas.

En aquellos desfiladeros se estrellaron durante meses y meses las tropas de Napoleón.

Claro que aquellos eran otros hombres.

Los rojos tenían ahora cañones, ametralladoras, fusiles, etc.; pero no tenían corazón, y sin corazón no se va

a ninguna parte."

En esta villa, al confirmarse la noticia de la toma de Málaga, se pusieron colgadas en todos los balcones, se izaron las banderas en los edificios públicos, se echaron al vuelo las campanas de la iglesia parroquial, tocaron por largo rato las sirenas de las fábricas y se dispararon gran número de bombas desde el Ayuntamiento y diferentes puntos del pueblo.

Por invitación de la Alcaldía cerraron los comercios a las cuatro y media de la tarde y echóse la gente a la calle organizándose una gran manifestación que, con las Autoridades al frente, seguidas de milicias formadas de Falange, Flechas y Requeté local, recorrió la villa dando vivas a España, al Ejército nacional, al Generalísimo Franco, y otros, y entonando diferentes cantos patrióticos.

Por la noche lucieron bonitas iluminaciones en algunas fachadas y escaparates, adornados éstos con vistosas combinaciones de los colores nacionales.

El martes, día 9, a las once, cerraron de nuevo los comercios y se dijo una misa en acción de gracias, en la parroquial, a la que asistieron las Autoridades y la casi totalidad de los vecinos del pueblo.

También en las parroquias del término fué celebrado el fausto acontecimiento con repique de campanas, disparo de bombas, etc.

: DEL BOLETIN OFICIAL :

Día 29 de Enero.—Publica edictos de la Alcaldía de Estrada haciendo saber que en el actual alistamiento se hallan comprendidos los mozos que a continuación se expresan y cuyo paradero se desconoce, debiendo comparecer ellos o sus familiares el domingo día 21 a las ocho de la mañana en la respectiva Sección de Reclutamiento—Escuela de niñas de Santa Cristina de Vea o de niños de Tabeirós—a la clasificación y declaración de soldados que tendrá efecto.

Mozos que se citan:

Juan Balado Cajarville, Florentino Buján Corral, José Carbón Moares, Manuel Fernández Leiro, Mauel Magán Lacéiras, Inocente Mella Puente, Manuel Quintela Crespo, Manuel Tato Iglesias y Antonio Torrado Gamallo, pertenecientes a la sección de Vea.

Jesús Barreiro Lesta, Manuel Gómez Andrade, Elías Montero Fernández y Manuel Ruzo Fernández, de Codeseda; Primitivo López Sanmartín, de Rivela; e Ignacio Santos Clemente, de Souto, pertenecientes a la Sección de Consolación.

Día 6 de Febrero.—Publica una orden del Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, suspendiendo en absoluto las fiestas del Carnaval, y cuyo texto coincide con lo que se indicaba en el artículo de fondo de nuestro número pasado, como se puede ver por estos párrafos que copiamos:

"Estos momentos aconsejan un comportamiento en la exteriorización de las alegrías internas que se compaginan mal con la vida de sacrificio que debemos llevar, atentos solamente a que nada falte a nuestros hermanos que, velando por el honor y la salvación de España, luchan en el frente con tanto

:-: BANCO PASTOR :-:

CASA FUNDADA EN 1.776

Capital suscrito, Ptas. . . . 17.000.000,—
Id. desembolsado > . . . 11.000.000,—
Fondos de reserva > . . . 8.000.000,—

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, **LA ESTRADA**, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Órdenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente deume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

A la vista. 1'25 por 100 anual
> tres meses. 2'50 > > >
> seis meses. 3'— > > >
> doce meses. 3'50 > > >
CAJA DE AHORROS. . . 2'50 > > >

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde 20 pesetas al año.

COMPRA-VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPÓSITO DE VALORES

COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES

Y DEMÁS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO.

heroísmo como abnegación y entusiasmo."

Dicha orden "ha de cumplirse—dice la misma—a raja tabla, evitando que se celebre ninguna clase de fiestas típicas y propias del Carnaval, días en que el pensamiento debe estar de corazón al lado de los que sufren los rigores de la guerra y de los que ofrecen su vida en defensa de la Santa Causa de la redención de la Patria."

: Mirando al Agro :

PRÁCTICAS DE LA TEMPORADA

Avicultura.—Si no se hizo antes, en Enero debe formarse y separarse del resto del gallinero el grupo de reproductores, eligiendo para ello las pollonas de diez a doce meses más bonitas y de mayor tamaño y peso y a la vez se hayan revelado ya como buenas ponedoras, y gallinas de segunda o a lo sumo de tercera puesta, pero nunca de más de tres años, que reúnan aquellas mismas condiciones, eliminando, desde luego, todas las que en los primeros meses de puesta (contados desde el primer huevo) pusiesen menos de 150 huevos, o de 120 como mínimo así como las gallinas viejas que en el segundo año de postura no dieran igual producción y encluecasen con gran frecuencia. Los gallos deberán ser también hijos de buenas ponedoras, tener diez meses como mínimo y veinte como máximo, y ser a la vez de buen peso y vistoso porte. Juntos en grupo aparte el macho y las hembras reproductoras, aliméntense fuertemente con una ración de grano (trigo, avena o maíz), dándoles también amasijo o mezcla caliente, y verdura, sin olvidar que, si se tienen las gallinas en clausura, es decir, encerradas en un pequeño espacio, es indispensable alimentarlas más fuertemente y tener siempre a su alcance arena, conchas trituradas de ostras, berberechos, etc., y cisco de carbón vegetal, que activan

la puesta y facilitan los elementos para la formación del huevo.

A los cinco días de hallarse juntos los reproductores, y sometidos al régimen especial de alimentación indicado, puede empezarse a la recogida de los huevos que han de echarse a la incubadora o a la clueca o cluecas, que fueren necesarias, y éstas, pudiendo ser, que se hayan acreditado también como buenas criadoras.

Téngase muy en cuenta, que las crías tempranas, a pesar de los cuidados que requieren por los fríos invernales, son las mejores del año, pues crecen más vigorosas y las pollas resultan más ponedoras, empezando ya a dar huevos al iniciarse los calores.

Las crías habrán de guardarse de los fríos matinales, y si los días son malos, ténganse las cluecas o los polluelos sin madre en locales bien soleados y sobre lecho o cama de paja, forraje seco y arena fina, que se renovarán, por lo menos, una vez cada semana.

Ganadería.—En los días crudos del invierno en que los animales domésticos tienen que permanecer encerrados en sus cuadras, es preciso que al ganado que se tenga a cubierto no le falte la limpieza, ventilación, luz y comida suficiente, así como el mejor lecho posible.

El descuidar los ganaderos estos preceptos predispone a los animales a contraer numerosas enfermedades, a sufrir infecciones microbianas y ataques parasitarios de consecuencias más graves aún que las que pudieran contraer, saliendo al pasto, con las inclemencias del tiempo.

Por eso nos permitimos aconsejar a nuestros labradores vayan sustituyendo los míseros tragaluces de las cuadras de sus ganados por luces tan amplias como las de sus habitaciones, y cerradas con reja de hierro al interior y vidriera al exterior con los cristales inclinados y superpuestos de modo que por entre ellos permitan la ventilación del establo por corriente indirecta que no perjudique a los animales.

Vacuno.—Para las vacas destinadas a la producción de leche debe conservarse la temperatura del establo templada y uniforme, pues toda variación influye en el rendimiento de la leche, que disminuye al más pequeño cambio térmico del medio ambiente en que vivan las vacas lecheras. Estas, pues, en los días fríos, no es conveniente sacarlas al pasto, y sí, en cambio darles algo de verde en la cuadra.

Conejar.—Este mes debe alimentarse pródigamente a los conejos destinados a reproductores. Además, pues, de la ración acostumbrada, convendrá darles diariamente un poco de grano de cebada, centeno, trigo o maíz triturado, mejor por las tardes a última hora.

Las hembras que tengan más de diez meses en las razas pesadas y las de siete en las de tamaño ligero, pueden ir dándose al macho tan pronto estén en condiciones. Conviene que a estas conejas jóvenes las cubra un macho de dos años; en cambio a las hembras de segundo año puede cubrir las alguno de los machos jóvenes que haya llegado a su cabal desarrollo.

Comenzando a juntar los reproductores en la presente quincena empezaremos a tener gazapos nuevos en la segunda quincena de Marzo, los cuales empezarán a comer en la primera quincena de Abril, que es cuando, pasadas las heladas invernales, comienzan también a abundar las verduras y forrajes verdes, que constituyen el principal alimento de los conejos.—**Job.**

FELIX LEIRO NOGUEIRA

MÉDICO

BERRES—LA ESTRADA

Don Pedro Gil Crespo

Ha sido destinado a la Caja de Recluta de Pontevedra el que hasta ahora vino siendo Alcalde de La Estrada, D. Pedro Gil Crespo.

El Sr. Gil hace ya cerca de 20 años que vino destinado a la Caja de Estrada, en donde prestó sus servicios como primer teniente hasta que fué suprimido aquel organismo, continuando entonces, ya ascendido a capitán, como Auxiliar del Somatén en esta parte de la provincia.

Luego, al implantarse la República, disolverse el Somatén y decretarse las llamadas reformas militares de Azaña, el Sr. Gil se acogió al retiro, continuando en tal situación hasta que, al estallar el movimiento de Julio último fué nombrado Jefe de Orden Público en todo el Distrito, primero, y luego Alcalde Presidente y Delegado Civil de este Ayuntamiento y Vocal de la Gestora provincial. Al propio tiempo ejercía también el cargo de Censor, que ya desempeñara también mientras duró la censura militar de la dictadura de Primo de Rivera.

A su paso por todos estos cargos, el Sr. Gil ha dejado una limpia estela de laboriosidad, rectitud y honradez.

Lamentamos la ausencia del Capitán Gil, si bien no es absoluta, puesto que su familia continúa residiendo en este pueblo, y con tal motivo habremos de tener el gusto de verlo a él también por aquí con frecuencia.

EL NUEVO ALCALDE

En sustitución del Sr. Gil ha sido designado Alcalde Presidente-Delegado Civil de este Ayuntamiento nuestro amigo y convecino D. Antonio Muñiz Cruces, rico propietario retirado de Cuba, el cual ha demostrado ya su celo en la gestión municipal cuando formó parte de la Corporación en tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, y ahora últimamente como teniente de Alcalde que venía siendo de la Corporación actual.

Felicitemos sinceramente al amigo Muñiz por su promoción, y esperamos de su capacidad y de los buenos deseos que le animan, una acertada y laboriosa actuación al frente de la Alcaldía.

-JUZGADOS-

El Juzgado de Instrucción de Estrada llama y emplaza a Oscar Fuentes Lorenzo, de unos 20 años, soltero, chófer y vecino que fué de esta villa; y a Severino Ríos González, de 17 años, soltero, carpintero y vecino que fué de San Julián de Veá, para que se presenten a constituirse en prisión decretada en sumario que se les instruye.

—Por el mismo Juzgado se entera a Francisco María Barros Sangiao de haber sido sobreseído provisionalmente el sumario número 15 de 1935 que se le seguía por homicidio.

—Por el mismo, y en providencia dictada en sumario número 3 del corriente año sobre tentativa de violación, se ofrecen las acciones del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a Dolores Vázquez, como madre y representante legal del perjudicado Enrique Vázquez.

—El Juez Instructor de la Plaza de Pontevedra, D. Francisco Sanmartín Carreño emplaza a Ramón Bao Lagares, vecino de la parroquia de Quireza en este partido judicial, que fué falangista últimamente, para que comparezca ante dicho Juez, advirtiéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.

Leemos:

“Ha sido destituido y fué baja en la organización, el que era jefe provincial de Falange Española, señor Castro Pena.”—(De “Faro de Vigo”)

—“Por determinación reglamentaria del camarada Bravo, Delegado de la Junta de Mando de Falange Española de las Jons en Galicia, han sido privados de todo derecho como falangistas, Santiago Vaello, de Santiago, y Antonio Reino y Amable Durán, de Estrada.”—(De “El Pueblo Gallego”)

—Reclamado por la Autoridad superior, fué detenido por la Guardia civil y conducido a Pontevedra, el falangista José M.^a Filloy Ensán, de Vinseiro.

• NOTICIAS •

MUERTOS EN CAMPAÑA.—Según nos enteramos su familia, hace unas semanas que ha fallecido en el frente nuestro estimado suscriptor D. Jesús Rey Pereiras, de Riobó, perteneciente al reemplazo de 1936.

Acompañamos a su joven viuda, padres y demás parientes, en su profundo dolor.

—También falleció días atrás en el frente de Huesca, el joven Juan López Parapar, hermano de nuestro buen amigo D. José, oficial del del Procurador D. Pedro Varela.

Vaya nuestro más sentido pésame a la familia del finado.

LOS PRECIOS DEL BACALAO.—Habiéndose recibido de nuevo expediciones de bacalao, cuya importación y venta había cesado hace ya algún tiempo, se señalaron los siguientes precios oficiales a que dicho artículo ha de venderse:

De 1.^a: a 3'05 pesetas el kilo en el almacén y a 3'50 id. al detall.

De 2.^a: a 2'75 pesetas el kilo en el almacén y a 3'00 id. al detall.

NECROLOGÍA.—El día 22 del pasado ha fallecido en el Hospital Militar de Vigo, víctima de una enfermedad que hace tiempo le aquejaba y que se le había agravado últimamente, el joven de esta villa, Manuel López Magariños, de la fábrica de curtidos de Figueroa, sobrino de nuestros queridos amigos y suscriptores D. Pío Losada Vila y D. José Magariños Otero. Nosotros nos asociamos por este medio al profundo dolor que aqueja a la madre del finado y demás familiares.

—También ha dejado de existir en esta villa el día 11, a los 84 años de edad, la virtuosa señora doña Eleuteria Alaguero Brea, madre del industrial de este pueblo y Depositario de fondos municipales, don Justino Bastida Alaguero, aprecia-

ble suscriptor y querido amigo nuestro. Lo mismo a éste que a su hermano D. Senén, residente en Vigo, que a los hijos políticos, nietos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), le enviamos desde estas columnas nuestro más sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES.—El Ayuntamiento ha adquirido al lado Norte de la Casa Consistorial una parcela de terreno de unos tres ferrados de superficie, para dedicar a jardines con arreglo al plano de población. Ya se vienen haciendo allí los trabajos preliminares a dicho objeto.

—Hállanse ya terminadas las obras de arreglo de la plazuela del Mercado y travesía del Crucero; rectificación de la acera y ampliación de espacio para tránsito rodado, frente a las casas de La Calle y Vda. de Losada; colocación de mesas de hierro y mármol, en número de diez, en la Plaza de Abastos, etc.

Se nos dice que muy en breve se van a emprender otras mejoras, hallándose para ello muy animada la actual Corporación municipal.

—Las operaciones de talla y reconocimiento de mozos del actual reemplazo, y revisión, tendrá lugar el próximo domingo, día 21, en los sitios y hora de costumbre.

¿Un traje por cuatro duros?
¡pantalón, chaleco y «saco»!
se lo vende «CASAGRANDE»
bueno, bonito y barato.

Manuel Carbón Mosteiro

MÉDICO

VINSEIRO (La Estrada)

LEA EL EMIGRADO

Registro Civil

Nacimientos

Manuel López Pena y María Berqueiro García, en Nigoy; Alicia Bouzón Frende, en Curantes; María Torres Piñeiro, en S. Jorge de Veá; Manuel Tato Valladares, en Castro; Manuel Picallo Tato, Jesús Fernández García e Isolina Rey Fernández, en Codeseda; Ricardo Muíños Rivadulla, en Calobre; X. Varela Vázquez y Laurentino García Verde, en Estrada; Jesús Bernárdez Durán, en Riveira; José España Eyo y María Pombo Pombo, en Santa Cristina de Veá; Senén Durán Maceira, sn Guimarey; Manuel García Iglesias, en X.; Laurentino Barcala Lorenzo, en San Andrés de Veá; María López Frey y Raimundo Fandiño Rey, en Arnois; Virtudes Álvarez Andújar, en Riveira; Hortensia Bernárdez Neira, en Berres; Josefina Porto Rey, en Cereijo; y Manuel Rey Rodríguez, en Olives.

Defunciones

Elija Sanmartín Constenla, en Guimarey; María Valladares Casares, en Castro; Manuel Puente Díaz, en Tabeirós; Juan Gosen de Cajade, en Couso; Adelaida García Otero, en Remsar; Maximino Fraga Castro, en Lamas; Antonio Piñeiro Cerviño, en Codeseda; José Suárez Pazos, Aniceto Baloira Sanmartín y María Fraiz Fernández, en Riveira; Luis Rosende González, en San Andrés de Veá; y Ramiro Salgueiro Señaris, de Somoza (aparecido muerto el día 20 de Agosto en Montouto.)

Matrimonios

María García García con Antonio González Fuentes, en Couso; María Touceda Martínez con Andrés Pais Rubial, en Cora; Francisca González López, de Estrada, con Manuel Neira Puente, de Tabeirós.

B. Pío Losada
PROCURADOR

La Industrial

CARPINTERIA Y EBANISTERIA
CON ASERRADERO MECANICO

Benigno Porto Maceira

Se construye todo lo concerniente a ramo de carpintería y ebanistería.

Trabajos de construcción.

Gran surtido de maderas.

Calle del Ulla—LA ESTRADA

- José Mella Louzao -

MÉDICO-CIRUJANO

Con residencia permanente en
EL FOJO (Estrada)

CASA VARELA

SASTRERIA Y

CAMISERIA



La casa que más barato vende. No visitar otra casa sin ver los precios de esta. Mejor y más barato nadie.

Plaza de la República — LA ESTRADA

tintorería “madrid”

limpieza en seco o al vapor ❸❸❸❸❸
teñidos perfectos en todos colores ❸❸❸

dric cleaning

travesía de los hermanos valladares
(esquina a la carretera de codeseda)
a 10 metros de la plaza de la república

JESUS PORTELA FARES
MÉDICO

Consulta todos los días de 10 a 12½ y de 6 a 8

RAYOS X

Sabino Fuentes Regueiro

MÉDICO

SOUTO DE VEA (LA ESTRADA)

Chocolates

La Estradense

los mejores

Cuando V. tenga dudas

acerca de donde ha de comprar sus TRAJES acuérdesese del prestigio, de la reputación, de la seriedad y de los precios reducidos de

La Casa de las Confecciones

“El Emigrado”

EN LA ARGENTINA

Para todo lo relacionado con este periódico en la República Argentina, dirigirse al corresponsal

D. JOSÉ BERNÁRDEZ CARAMÉS
Río Bamba, 258.—Teléfono 47 2138

— BUENOS AIRES —

EL EMIGRADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Dirección, Redacción, Administración, Imprenta, y Despacho:
M. Porto Verdura núm. 30

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Dentro de la Comarca: Año 3 pesetas.
Resto de España, 6. Extranjero, 14. Número suelto 15 cts. Retrasado 25.

DONATIVOS PARA LA G. CIVIL

Relación nominal de los paisanos de la demarcación del puesto de La Estrada con expresión de la vecindad y clase de donativo que han hecho en favor de la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil que lucha en el frente de Madrid.

Parroquia de Cereijo

Clotilde Barreiro Torres, Marcelino Vita, Arturo Neira, Manuel Matalobos, Florencio Fernández, Carmen Barros Bréa, Manuel Vila Barros, Manuel Sueiro, Manuela Villar Torres, Ramona Nodar, Francisco García, José Cabanas, Francisco Castro, Manuel Rodríguez, María Trigo Goldar, Carmen Rey, Francisco Troitiño, Concepción Picáns, Erundino Neira, Manuel Puente, Dolores Vinseiro, Manuel Abelleira, Manuel Louzao, Manuel Picáns, Manuel Mato, José M.^a Abelleira, José Porto, Serafin López, Manuel Fernández, María y Peregrina Nóvoa, Manuel Rey Brea, Carmen Porto, Manuel Loureiro, Ramón Porto, Rosa Porto, Peregrina Núñez, Serafin Rodríguez, Felisa Mato, Avelino Villanueva, María Mantuán, Ramón Porto López, Socorro Puente, Manuel González, Manuela Porto Castro y José M.^a Rendo.

Los vecinos de esta parroquia no consignaron en la relación hecha por el encargado de reunir los donativos los diferentes comestibles, como son: trozos de cerdo, chorizos, carne de cerdo, etc., que para los fines conocidos donaron los días 17 y 18 del pasado mes de Diciembre.

Parroquia de Vinseiro

Felipe Fernández, un queso. Felipe Castro, 6 chorizos. Jesús Rey, un queso. Manuel Requeijo, idem idem. Manuel Guimarás, 2 idem. Avelino Filloy, uno idem. Jesús Rodríguez, 2 id. Bautista Bergueiro, 2 id. José Vidal, 2 latas melocotones. José Carracedo, un queso. Manuel Taboada, una lata de melocotones y otra de sardinas. Manuel Pumares, 2 quesos. Manuel Mato Castro, 12 chorizos. Manuel González, 2 kilos jamón. Viuda de Matalobos, 2 quesos. Carmen Rozados, 6 chorizos. Luis Iglesias, id. id. Vda. de Gumersindo Andión, id. id. Pilar Rozados, id. id. Filomena Porto, un queso. Manuel Graña, una botella de jerez. José Bergueiro, 2 latas sardinas. Preciosa Mato, id. id. Dolores Picáns, 18 chorizos. Serafin Picáns, una botella de coñac y 18 chorizos. Gumersindo Docid, 12 chorizos. José M.^a Alén, 5 latas de sardinas. Juana Pereiras, 2 kilos jamón. Manuel Bendoiro, 6 chorizos. Carmen Cabalar, 10 id. Gumersindo Saborido, 8 id. José Taboada, 13 id. Dolores Vázquez, 11 id. Manuela Rivas, 8 idem.

(Continuará)

LEA EL EMIGRADO

¡Viva España!

Relación de donantes que contribuyen con aportaciones mensuales para el sostenimiento de las FUERZAS ARMADAS, mientras duren las actuales circunstancias, y cuya recaudación efectúa el BANCO PASTOR, de La Estrada.

Cuotas mensuales del mes de Enero de 1937.

Sres. Don: Ismael Fernández Nóvoa, 100 pesetas; Jesús Fernández Nóvoa, 100; Manuel Rubial Gómez, 10; Juan Vilas Filloy, 25; Catalina Lozano, Vda. de P. Vilas, 25; Ricardo Sánchez, 5; Ramón Barcala Collazo, 8; Manuel Castedo, 10 Personal de la Casa Ismael Fernández, 40; Personal Banco Pastor, 126'95; Marcelino Maceira, 50; Luis Rodríguez Taboada, 25; Dolores Blanco, 15; José López Castro, 25; Felipe Mato Mato, 10; Manuel Porto Verdura, 100; Antonio Sanluís, 8; José Coto Davila, 25; Segundo Paseiro, 10; José Silva Paramá, 15; Arturo Collazo, 10; Enrique Coto Rodríguez, 10; Francisco Blanco Vilas, 50; Ovidio Fernández, 10; Severino Ferrín, 10; Ramiro Esmorís, 10; Francisco Buján, 10; José Piñeiro Prado, 10; Personal del «Bar Moderno», 10.

Cuotas únicas

Un brigada, 5; Manuel Chamosa Pena, 10; José Andújar Cepa (4.º donativo), 100; Manuel López Porto, 2; José Magariños Souto, 2; José Rodríguez Vilas (4.º donativo), 50; Manuel Neira, 15.

Total pesetas, 1.049'95.

H. La Estradense

JOSE LOPEZ LOPEZ

Calle General Riego, 40. Teléfono 1980

V I G O

Se dan informes en cuantos asuntos necesiten y siempre desinteresadamente.

PRECIOS MODICOS

Viveres para el Ejército

Relación de donativos en viveres recogidos por la Comisión Oficial del Partido Judicial de La Estrada y donados por los vecinos del Ayuntamiento de Forcarey, para nuestro Glorioso Ejército en el frente de Asturias.

Devesa de Abajo

Manuel Diz Camiña, 23 kilos patatas y un jamón; José Diz Garrido, 23 kilos patatas, 2 longanizas y un gallo. Vicente Janeiro Diz, 21 kilos patatas y un gallo; Isidoro Alvarez Cerdeira, 23 kilos patatas, 2 longanizas y un gallo; Avelino Alvarez Santamaría, 23 kilos

patatas, 2 longanizas y un gallo; Francisco Varela Camiña, 17 kilos patatas y una «cacheira»; Govito Bello Penedo, 19 kilos patatas; Consuelo Cortizo, 15 kilos id.; Manuel Blanco Alvarez, 13 kilos id. y una «cacheira»; Josefa Pérez Camiña, 15 kilos patatas; Ludivina Pérez, 13 kilos id.; Ignacio Pérez Ramos, 16 kilos id.; María Bértolo Camiña, 18 kilos id.; Adolfo Pérez Pérez, 15 kilos id. y una gallina; Avelino Iglesias Varela, un gallo; Manuel Tato Blanco, un gallo.

Penalva

Preciosa Sieiro, 12 y medio kilos de patatas; Ignacio Pérez, 18 kilos idem; Florentino Bértolo, 15 kilos idem; José Pérez, 16 y medio kilos id.; Manuela Blanco, 15 kilos id.; Filomena Iglesias, 18 kilos id.; Bernabé Blanco, 16 y medio kilos id.; Angel Rivas, 10 y medio kilos id.; X. X., 12 y medio kilos idem.

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCIÓN FEMENINA

AUXILIO DE INVIERNO

Donativos en metálico.—Sres. D.: Pedro Gil, 25 pesetas; Nicolás Mato, 10; José Terceiro Rodríguez, 5; Avelino Espinosa, 6; Antonio Muñiz, 7; Jaime Aguilar, 3.

Cuotas mensuales.—Sras. D.^{as}: Amparo Otero, 5 pesetas; Emilia Gil, 5; Concepción Silva, 5; Josefa Rodríguez de Fernández, 3; María Losada de Eirín, 3; Rosalía Constenla de Refojo, 2; Herminia Agulló de Pereira, 2; Agueda Constenla, 2; Flora Urtaza de Lueiro, 0'25; Concepción Lorenzo de Campuzano, 2; María Romero, de Pazo, 0'25; D. Elías Otero, 2.

Donativos en enseres.—Sras. D.^{as}: María Otero de Muñiz, un mortero, un mortero, un tarro para la sal, una sopera, un cazo y una besuguera; Amalia Cortizo, Viuda de Sotres, una tina, una pota, una sartén, una taza, cuatro paños de cocina, una tulipa, un cuchillo de cocina, un polvero y tres platos; una simpatizante, un cubierto; Emilia Gil, una cestilla para pan; María Martínez de Durán, una tartera; Conchita Losada, seis vasos cristal.

Donativos en ropa.—Don Avelino Espinosa, un par de zuecos, dos pares calcetines, un abrigo, un jersey y una blusa; Conchita Losada, un par zuecos; D.^a Gumersinda Rial de Espinosa, 4 baberos y dos pantalones.

Donativos en viveres.—Sras. D.^{as}: Joaquina Losada de Sanmartín, unto y 3¼ kilos de carne. María Otero de Muñiz, 6 chorizos, tocino, una cesta de patatas, medio litro aceite, 2 cajas de mantecadas, 3 libras pan, 2 pollos, 1¼ ferrado de habas, medio kilo carne, medio kilo cús-cús, una hoja bacalao y una cesta de manzanas. Marisa y Carmucha Muñiz, un carro de leña. María Martínez de Durán, una cesta de manzanas, grasa, un queso, tres morcillas e

hígado. Amalia Cortizo Vda. de Sotres, medio kilo carne, cebollas, ajos, un kilo de hígado y una botella de Hipofosfitos Salud. Un simpatizante 100 kilos patatas. Matilde Otero, unto. Gumersinda Rial de Espinosa, un saco habas, higos pasos, una hoja bacalao, 6 repollos, un tarro de grasa y berberechos. Ramona de Jesús, cebollas y habas. Justino Bastida, tocino. Josefa Rodríguez de Fernández, media lata de aceite, macarrones y castañas. Conchita Losada, 3¼ kilos carne y 1¼ kilo de azúcar. Carmen Picáns Vda. de Puente, patatas y cebollas. Vicente Refojo, una bolsa de arroz. Jesusa Valcárcel, una docena huevos, tocino y ajos. Francisca Jorge, 6 cebollas. Dolores Valcárcel, una docena huevos. María Puente, 4 huevos. Virginia Lorenzo de Varela, habas y verdura. Pilar Araujo, patatas. José Coto Davila, 6 huevos, unto y tocino. Arminda Alén, 7 huevos. Geneveva Alvarez, patatas y habas. María Baños, patatas. María Pazo de Durán, una hoja de bacalao. Sucesores de Amador Vidal, una libra de pan diaria. Una afiliada, repollo. María Losada de Eirín, 12 huevos y 25 kilos de patatas. Manuela Tato Bustelo, 16 kilos patatas. Panadería de Bedelle, una libra de pan diaria. Juan Dopazo, 10 libras de pan. Viuda de Ansede, 7 id. id.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Estradense: En las horas perdidas, cuando no hay medio de distraerlas honestamente, ¿has reflexionado sobre las obras de aquellos españoles que causaron el asombro del mundo intelectual, constituyendo la pléyade de genios superiores que dió el justo nombre de siglo de oro al que vivieron? ¿Tú concibes que haya algún español bien nacido que consienta, apruebe o realice el destrozo y la desaparición de los vestigios de aquel honroso pasado nuestro? ¡No! No se puede concebir que haya algún español digno que así proceda; y los que procedan así hay que tratarlos como enemigos de España.

Jefatura de P. y P. de F. Española de esta localidad.

:: TALLER MECÁNICO ::

— DE —

Manuel Andrade

AVDA. DE F. CONDE LA ESTRADA (Frente al comercio de D. Felipe Mato)

Reparaciones de automóviles y máquinas en general.

Construcción de Palieres, Transmisiones y todo lo relacionado con la tornería mecánica.

Esmero y garantía en todos los trabajos, para los que son empleados aceros de las mejores marcas.

No deje de consultar cualquier trabajo o reparación por difícil que sea.